

RESUMEN EJECUTIVO



:
J

Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA)

La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) fue creada en virtud del Plan de Reorganización Núm. 4 del 29 de julio de 2010. Esta Agencia adquirió todos los programas que formaban parte de la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario (ASDA) al igual que el programa de Mejoras Permanentes que formaba parte de la Corporación para el Desarrollo Rural (CDR).

El presupuesto consolidado recomendado para ADEA para el año fiscal 2012-2013 asciende a \$150,988,000. Este se compone de \$81,086,000 provenientes de Asignaciones Especiales del Fondo General y \$69,902,000 de la partida de Ingresos Propios.

Los fondos recomendados, provenientes de las Asignaciones Especiales se distribuyen de la siguiente manera:

- \$13,000,000 para ofrecer incentivos de pareo de inversiones en negocios agrícolas (Ley 225 del 1 de diciembre de 1995, según enmendada por la ley 118 del 2004)
- \$4,500,000 para conceder el bono de navidad a los trabajadores agrícolas (Ley 42 de 19 de junio de 1971)
- \$38,000,000 para reembolsar a los agricultores el subsidio salarial que se le concede a los trabajadores agrícolas (Ley 46 de 5 de agosto de 1989, según enmendada)
- \$1,300,000 para el subsidio de pago de primas de seguros (Ley 12 de 12 de diciembre de 1966, según enmendada)
- \$2,250,000 para asistencia técnica e incentivos económicos a los agricultores bonafides
- \$5,550,000 para la provisión de abono para cultivo para los agricultores bonafides
- \$900,000 para el programa incentivo al arrendamiento de maquinaria agrícola
- \$900,000 para el incentivo de mecanización agrícola
- \$250,000 para el incentivo de seguros para los ranchos de los agricultores

- \$6,500,000 para incentivar la industria de la piña, la avícola y otros proyectos
- \$4,900,000 para Unidades de Calidad y Alto Rendimiento (UCAR)
- \$3,306,000 para gastos de funcionamiento de ADEA

Cabe señalar que para este presupuesto recomendado en comparación al presupuesto del año fiscal 2009 la ADEA ha tenido un aumento de \$15,495,000 o 20% en su partida de incentivos y subsidios agrícolas. Demostrando de esta forma el compromiso de nuestro Gobernador y de esta Administración con nuestros agricultores. El total de incentivos asignados en los pasados tres años fiscales (2010 al 2012) asciende a \$217,827,000, los cuales aumentarían a \$294,327,000 de ser aprobada la asignación propuesta para el año fiscal 2012-2013.

Los fondos recomendados con cargo a la partida de ingresos propios de \$69,902,000 surgen de los ingresos generados por los programas de servicios de ADEA. Estos programas son: Producción y Distribución de Carbonato Calizo, Protección de Cultivos, Producción y Distribución de Semillas y Arbolitos, Compraventa de Productos Agrícolas y Compraventa de Café. Los ingresos generados por estos programas se utilizan para cubrir los gastos de funcionamiento de los mismos programas y el otorgamiento de ciertos incentivos agrícolas.

La partida del presupuesto recomendado para el año fiscal 2012-2013 que va a ser utilizada para cubrir los gastos operacionales de la agencia asciende a \$72,938,000 (\$3,036,000 provenientes de las Asignaciones Especiales del Fondo General y \$69,902,000 provenientes de los Ingresos Propios). Esta partida refleja una disminución de \$3,900,000 debido principalmente a la reducción de los gastos de funcionamiento por la implantación de la Ley 70 del 2010 "Ley del Programa de Incentivos, Retiro y Readiestramiento".

Adicional a los fondos recomendados en este presupuesto la ADEA proyecta distribuir vales para la compra de productos agrícolas por la cantidad de \$3,000,000 con fondos federales provenientes de los programas "Seniors Farmer's Market Nutrition" y "Farmer's Market Nutrition Program". Estos vales son distribuidos y utilizados en los 82 Mercados Agrícolas que ha establecido exitosamente la ADEA a través de toda la Isla. El programa de "Seniors Farmer's Market Nutrition" impacto a 87,000 ciudadanos de mayor de edad.

Es importante resaltar que del 2009 al presente año fiscal la ADEA ha logrado reducir la deuda que tenía con varias instrumentalidades de Gobierno y Corporaciones en \$45,000,000 equivalentes a un 43%.

Para el presente año fiscal ADEA cuenta con un presupuesto consolidado de \$154,961,000.

- 1

Memorial Explicativo Recomendaciones Presupuestarias Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias Año Fiscal 2012-2013

I. Análisis del Presupuesto Año Fiscal 2012-2013

La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) se crea en virtud del Plan de Reorganización Núm. 4 del 29 de julio de 2010. Esta Agencia adquirió todos los programas que formaban parte de la Administración de Servicios y Desarrollo Agropecuario (ASDA) al igual que el programa de Mejoras Permanentes que formaba parte de la Corporación para el Desarrollo Rural.

La ADEA en estos momentos cuenta con la siguiente estructura programática:

- Administración y Dirección Central
- Administración Auxiliar de Gerencia
- Administración Auxiliar de Incentivos
- Administración Auxiliar de Servicios (Protección de Cultivos, Producción de Semillas, Infraestructura Rural y Carbonato Calizo)
- Administración Auxiliar de Mercadeo (Mercado de Agricultores, Mercados Institucionales y Compra Venta de Café)

Los distintos programas de la ADEA cuentan con oficinas alrededor de toda la Isla. Las Regiones Agrícolas del Departamento de Agricultura llevan a cabo la función de dirección y supervisión para la ADEA.

Dentro de las propuestas de Desarrollo Agrícola, ADEA carga con el mayor peso ya que tiene la responsabilidad o rol primordial de incentivar y prestar servicios al agricultor.









A. Discusión de medidas implantadas o a implantarse para dar cumplimiento a disposiciones de ley y a compromisos de gobierno.

La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) se ha dado a la tarea de implantar las medidas necesarias para poder cumplir con sus compromisos ineludibles y de igual forma reducir las deudas sin contar con una partida específica para este propósito. A través de este cuatrienio la ADEA ha podido reducir en un 43% o \$45,027,880 su deuda acumulada con las diversas Corporaciones e Instrumentalidades de Gobierno.

Entidad	Deuda Inicial	Deuda Actual	Diferencia
AAA	\$ 343,875.00	\$ 39,886.88	\$ 303,988.12
AEE	\$ 2,071,689.00	\$ 1,325,016.00	\$ 746,673.00
Retiro 1	\$ 1,115,611.00	\$ -	\$ 1,115,611.00
Retiro 2	\$ 1,539,866.00	\$ -	\$ 1,539,866.00
Retiro 3	\$ 993,101.00	\$ 132,896.00	\$ 860,205.00
Retiro 4	\$ 1,010,721.00	\$ 337,800.00	\$ 672,921.00
BGF (Finca			
Monterrey)	\$ 65,000,000.00	\$50,933,971.00	\$14,066,029.00
Pan American	\$ 18,886,314.00	\$ 3,929,785.00	\$14,956,529.00
Linea CR			
Comedores	\$ 6,754,707.00	\$ 3,367,145.00	\$ 3,387,562.00
Linea CR Café	\$ 7,378,496.00	\$ -	\$ 7,378,496.00
Total	\$105,094,380.00	\$60,066,499.88	\$45,027,880.12

La ADEA también a logrado obtener un ahorro acumulado a través del cuatrienio debido a la implantación de la Ley 7 de 9 de marzo de 2009 en el renglón de nómina y otros costos relacionados de \$16,000,000. Este ahorro se distribuye de la siguiente forma:

- Programa Voluntario de Reducción Permanente de Jornada
 - o 245 empleados
 - \$5,950,000 ahorro anual









- Programa de Renuncias Voluntarias Incentivadas
 - o 7 empleados
 - \$280,000 ahorro anual

De igual forma la ADEA proyecta haber obtenido un ahorro estimado de \$7,000,000 a diciembre del 2012 debido a la implantación de Ley 70 de 2010, conocida como "Ley del Programa de Incentivos, Retiro y Readiestramiento". Este ahorro se distribuye de la siguiente forma:

- Fase 1 (2010)
 - o 157 empleados
 - \$5,100,000 ahorro anual
- Fase 2 (proyectado 2012)
 - o 90 empleados
 - \$3,000,000 ahorro anual

También la ADEA ha logrado obtener alrededor de \$1,100,000 en la partida de gastos operacionales gracias al cumplimiento de las Órdenes Ejecutivas(2009-01,04,10,34,35) firmadas por el Gobernador para implantar medidas de control fiscal en las agencia.

Para poder mejorar la situación fiscal y hacer de sus programas unos más eficientes y costo efectivos la ADEA se ha dado a la tarea de implantar varios proyectos que tendrán un impacto inmediato en nuestros agricultores.

En el programa Mercados Institucionales la ADEA espera implantar para el mes de Julio de 2012 un sistema de entrega y facturación digital. El proyecto consiste en eliminar los procesos manuales por uno digital al momento de la entrega, conciliación y facturación entre los programas de Mercados Institucionales de ADEA y Comedores Escolares del Departamento de Educación. Con este proyecto la ADEA reducirá el tiempo que toma el ciclo completo de entrega, facturación y pago entre ambos programas de 1 año a 3 meses. También podrá hacer un mejor uso de sus recursos humanos ya que no tendrá que utilizar a este personal para llevar a cabo los procesos manuales que tenían que realizarse con el sistema anterior. En estos momentos nos encontramos en la última etapa de validación del sistema para su implementación final .

Otro proyecto que la ADEA espera implantar en este año fiscal 2012-2013 es la modernización del programa de Carbonato Calizo a través de la compra de una empacadora y paletizadora automática la cual necesita menos personal para su









operación (Ej. este equipo realiza el trabajo de 5 personas). Esta inversión permitirá empacar unas 300 toneladas de cal diarias para distribuirla a todas las regiones agrícolas.

La ADEA también hizo una inversión en el programa de Compra Venta de Café en sus instalaciones en Yahuecas. La Administración invirtió en la mejora de la infraestructura al igual que en la compra de equipo para establecer un Laboratorio de Catación de Café. Este Laboratorio va dirigido a mejorar la calidad de nuestro café a través de la capacitación de nuestros agricultores. De igual forma en este Laboratorio se van a poder llevar a cabo mejores procesos de medición del grano de café enfocado en estándares de calidad que permitan la exportación de este producto a nuevos mercados.

Un problema que pudo ser identificado y atendido en la ADEA durante este cuatrienio lo fue el deterioro de los equipos electrónicos o computadoras. Para poder solucionar esta situación la ADEA adquirió 100 computadoras las cuales fueron distribuidas a través de todos sus programas, dando un mayor énfasis en las áreas de Finanzas y el Programa de Mercadeo. De esta forma los servicios e incentivos ofrecidos por la Administración a nuestros agricultores no se verán afectados por deficiencias en nuestros equipos electrónicos.

B. Presupuesto Funcional del Fondo General

La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias (ADEA) cuenta con un presupuesto recomendado consolidado para el año fiscal 2012-2013 de \$150,988,000. Este presupuesto proviene de \$81,086,000 de Asignaciones Especiales y \$69,902,000 de Ingresos Propios. La distribución de este presupuesto será de la siguiente forma: \$72,938,000 para gastos operacionales y \$78,050,000 para incentivos y subsidios agrícolas.

Los fondos provenientes de las Asignaciones Especiales, \$81,086,000, se desglosan de la siguiente forma:

- \$13,000,000 para ofrecer incentivos de pareo de inversiones en negocios agrícolas (Ley 225 del 1 de diciembre de 1995, según enmendada por la ley 118 del 2004.)
- \$4,500,000 para conceder el bono de navidad a los trabajadores agrícolas (Ley 42 de 19 de junio de 1971)
- \$38,000,000 para reembolsar a los agricultores el subsidio salarial que se le concede a los trabajadores agrícolas (Ley 46 de 5 de agosto de 1989, según enmendada)









- \$1,300,000 para el subsidio de pago de primas de seguros (Ley 12 de 12 de diciembre de 1966, según enmendada)
- \$2,250,000 para asistencia técnica e incentivos económicos a los agricultores bonafides
- \$5,550,000 para la provisión de abono para cultivo para los agricultores bonafides
- \$900,000 para el programa incentivo al arrendamiento de maquinaria agrícola
- \$900,000 para el incentivo de mecanización agrícola
- \$250,000 para el incentivo de seguros para los ranchos de los agricultores
- \$6,500,000 para incentivar la industria de la piña, la avícola y otros proyectos
- \$4,900,000 para Unidades de Calidad y Alto Rendimiento (UCAR)
- \$3,306,000 para gastos de funcionamiento de ADEA

C. Fondos Federales

La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias proyecta contar con una asignación de fondos federales provenientes de "Senior Farmer's Market Nutirion Program" por la cantidad de \$1,000,000 para proveer vales a personas de edad avanzada para la compra de productos agrícolas. También proyecta contar con una asignación de fondos provenientes del "Farmer's Market Nutrition Program" por la cantidad de \$2,000,000 para proveer vales a mujeres embarazadas y madres con hijos menores de edad para la compra de productos agrícolas. Estos fondos son utilizados en los 82 Mercados Agrícolas que ha establecido el Programa de Mercadeo a través de toda la isla.

D. Fondos Especiales Estatales

La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias no cuenta con asignaciones de Fondos Especiales Estatales.









E. Ingresos Propios u Otros Recursos

Los fondos recomendados con cargo a la partida de Ingresos propios asciende a \$69,902,000. Los ingresos propios surgen de los ingresos generados de los distintos programas dentro de la Administración Auxiliar de Servicios y la Administración Auxiliar de Mercadeo. Los programas que componen ambas Administraciones Auxiliares son:

- Administración Auxiliar de Servicios
 - Protección de Cultivos
 - o Producción y Distribución de Semillas
 - Infraestructura Rural
 - o Carbonato Calizo
- Administración Auxiliar de Mercadeo
 - o Mercado de Agricultores
 - Mercados Institucionales
 - Compraventa de Café

Estos Ingresos propios son utilizados para cubrir los gastos operacionales de los distintos programas de ADEA tales como: nomina y costos relacionados, Servicios Comprados, Facilidades y Pagos por Servicios Públicos, Gastos de Transportación, Servicios Profesionales, Compra de Equipo, Materiales y Suministros, Otros Gastos Operacionales y Otros Incentivos.

F. Programa de Mejoras Permanentes

La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias no tiene fondos recomendados para esta partida para este presupuesto.









II. Presupuesto Año Fiscal Vigente 2011-2012

La Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias cuenta con presupuesto aprobado para el año fiscal 2011-2012 de \$154,961,000. Este presupuesto se compones de \$84,929,000 provenientes de Asignaciones Especiales y \$69,902,000 provenientes de Ingresos Propios.

La ADEA se ha dado a la tarea de reducir sus balances de cuentas a cobrar para poder lograr atender sus compromisos y deudas acumuladas.

III.Asuntos Generales

Ver anejos









construit.
annonemp).
, in the second
- photometric conditions
- i
and the second
on constraints
energy.
description and metally
en de la company

Agencia: Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias

I. Nómina del año fiscal 2011-2012

			Sueldos Devengados		A	Aportación Patronal		7111
Origen de Recursos	Número de	Regular	Confianza	Otro	Ben. Marg.	PI. Méd	Bono	TOLAL
Ć	Empleados	\$	\$	€9	\$	↔	0	₩
R. C. Presupuesto								\$0
Asignaciones Especiales	532	3,357,654	240,346		1,292,000	197,000	114,000	5,201,000
Total, Fondo General								0
Fondos Federales								0
Fondos Especiales Estatales								0
Ingresos Propios		13,629,157	975,598		3,371,854	536,194	483,938	18,996,741
Otros Recursos								0
TOTALES	532	\$16,986,811	\$1,215,944	\$0	\$4,663,854	\$733,194	\$597,938	\$24,197,741

II. Nómina propuesta para el año fiscal 2012-2013

	\$656,302	\$766,152	\$3,220,541	\$0	\$902,196	\$13,269,604	442	TOTALES
0								Otros Recursos
2 17,209,795	656,302	666,152	2,884,541		827,848	12,174,952		Ingresos Propios
0								Fondos Especiales Estatales
0								Fondos Federales
0								Total, Fondo General
0 1,605,000		100,000	336,000		74,348	1,094,652	442	Asignaciones Especiales
\$0								R. C. Presupuesto General
\$	\$	æ	₩	0	↔	\$	Supparding	
Total	Bono	Aportacion Patronal Pl. Méd	Ben. Marg.	Otro	Sueldos Devengados Confianza	Su Regular	Número de	Origen de Recursos

Preparado por: Pedro A. Díaz Torres

Núm. Teléfono: (787)721-2120 ext. 2047

Fecha: 7 de mayo de 2012

Relación de Puestos Ocupados

Agencia: Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias

I- Puestos Ocupados a marzo 2011

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	19		19
Regulares			
Lev 45	485		485
Excluídos	66		66
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	570	0	570

II- Puestos Ocupados a marzo de 2012

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza	11	4	15
Regulares			
Lev 45	456		456
Excluídos	61		61
Transitorios			
Irregulares			
Contratos			
Otros (Detallar)			
TOTALES	528	4	532

Preparado por: Pedro A. Díaz Torres

Núm. Teléfono: (787)721-2120 ext. 2047

Fecha: 10 de abril de 2012